

TORREIGLESIAS

Medio Ambiente aprueba la concesión de aguas desde la fuente de Covatillas

12/03/08

El aprovechamiento de la captación que se otorga por 50 años, afecta a un volumen máximo de 30.546 metros cúbicos anuales
El Adelantado - Torreiglesias

La Subdelegación del Gobierno ha enviado esta semana la aprobación del acuerdo para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia (BOP).

La subdelegada del Gobierno, María Teresa Rodrigo, destacó que esta medida "tiene como objetivo resolver los problemas de abastecimiento de agua de los vecinos de Torreiglesias".

La concesión, que se otorga por 50 años, afecta a un volumen anual de 30.546 metros cúbicos, con un caudal medio de 2,9 litros por segundo.

Según la resolución de la concesión de la CHD, la derivación de aguas se realizará exclusivamente entre el 1 de junio y el 30 de septiembre. La subdelegada matizó que "se trata de abastecer a los ciudadanos y a la cabaña ganadera durante el periodo estival".

La captación se realizará mediante una acometida de tubería entre el manantial y los depósitos reguladores, con dos bombas centrífugas. Las obras comenzarán en el plazo de un mes y tienen un periodo de ejecución de un año.

Conviene señalar que la concesión se realiza con todas las garantías medio ambientales y legales, según la nota de comunicación enviada por la Subdelegación del Gobierno.

Torreiglesias ha sido uno de los municipios de la provincia que ha sufrido problemas de abastecimiento de agua en los últimos veranos.